

HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 557

Santiago, 30 de abril de 2020
GG-SCAS-GEN-106-20

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión
Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Junta General Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N° 364 de fecha 05 de mayo de 2014 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumpla con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial para la Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A. (la "Sociedad"):

Con fecha 30 de abril de 2020, a las 16:00 horas, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, con la comparecencia de la totalidad de los accionistas de la misma, adoptándose los siguientes acuerdos:

Uno.- La aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

Dos.- Los accionistas acordaron unánimemente no distribuir dividendo alguno.

Tres.- Revocar el Directorio anterior, designando para el período estatutario correspondiente al siguiente Directorio:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Rafael Gómez del Río	Santiago García Cedrún
Juan Alberto Facuse Meléndez	Carlos Kattan Said
Cristian Encalada Vidal	Bárbara Riffo Adriasola
Jose Manuel Urenda Salamanca	Franco Montalbetti Moltedo
Jose Fernando Rodriguez Pinochet	Fernando Carrandi Díaz

Cuatro.- La designación de la empresa EY Audit SpA., como Empresa de Auditoría Externa de la Sociedad para el ejercicio 2020.

Cinco.- La designación del diario electrónico "El Mostrador" para efectuar las publicaciones sociales.

Seis.- Aprobar los acuerdos adoptados por el Directorio relativos a las operaciones relacionadas del período.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o absolver cualquier consulta sobre el particular, se despide atentamente,


Iván Tejada Anguiano
Gerente General
Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A.